

**CURSO DE VERANO
ACERCAR EL PATRIMONIO.
*TUDELA***

*Arte y devociones en Tudela entre
los siglos XVI y XVIII*

**SELECCIÓN DE TEXTOS
D. Ricardo Fernández Gracia
Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro
Universidad de Navarra
4 de septiembre de 2008**

ÍNDICE DE TEXTOS

- Algunos textos sobre la Capilla de Santa Ana de Tudela: de tiempos y gustos artísticos.....	1
- Tres relatos dieciochescos de la <i>Bajada</i> del Ángel.....	2
- Una breve Relación de 1772	3
- El dibujo y el texto de Juan Antonio Fernández.....	3
- La versión de un canónigo tudelano	4
- Un torneo sin precedentes en la historia de Tudela en honor de la Inmaculada Concepción, en 1620	5
- Minuta del voto javierista de Tudela en 1626	11
- Relación de la llegada de la reliquia de San Francisco Javier a Tudela en 1662	12
- El relato de José Branet, clérigo francés (1798) sobre la función del Descendimiento en Tudela	13
- El día de Reyes en los Franciscanos, según Branet, 1798	14

CURSO DE VERANO. ACERCAR EL PATRIMONIO. TUDELA

Arte y devociones en Tudela entre los siglos XVI y XVIII

Ricardo Fernández Gracia
Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro
Universidad de Navarra

TEXTOS

Algunos textos sobre la Capilla de Santa Ana de Tudela: de tiempos y gustos artísticos

1712. Los deseos por poseer un ámbito capaz y especial se hicieron presentes cuando se decidió tener la “*capilla más ostentosa que puede haber en toda la comarca*”

c. 1730, al poco de inaugurarse, las fuentes oficiales de la ciudad resumen su realidad del siguiente modo:

*“La capilla nueva erigida a nuestra Patrona Santa Ana,
verdadera maravilla que ha admirado a nuestra España
y han celebrado por prodigio las naciones extranjeras”*

1738. *Relación* que recoge la estancia en Tudela de la reina viuda de Carlos II doña María Ana de Neoburgo en 1738. Según su autor, cuando la reina se acercó a la capilla de Santa Ana, tuvo la oportunidad de admirar “*los primores del Arte, que apuraron en la Fábrica de la Capilla, las Líneas de Vitrubio, los Compases de Viñola y las proporciones de Arfe. Es la Concha, que reserva, a la Señora Santa ANA..... en su construcción se ven columnas dóricas y toscanas, en Pedestales robustos. Rosas partiendo el cimacio, en las jónicas; y en las de orden compuesto, repartidos, Filetes, Listones, Golas, boceles y dentellones. En lo que es Cantería, no hay Dovela, Cimbra, incumba o cerchón, que no sea el ya no más del Arte de la Arquitectura Civil. Y todo lo que es Imágenes, balconillos volantes y florones simétricos, está tan cubierto de Oro, que se ve resaltar el Oro hasta el Cubierto. El Suelo horizontal está bruñido; y tanto, que hace deslizar los pies, al que entra incauto*”. Los sentidos de los que allí llegaron con la reina se vieron asimismo sorprendidos por la música que se interpretó: “*No bien*

tocó el ebúrneo suelo la capilla, cuando a golpes sonoros de instrumentos, ya de cuerda, ya de pneumáticos, se entonó el Te Deum laudamus: No se perdía corchea en la armonía, por más que se multiplicaban las cadencias... Hacía tal vez el compositor Musurgia nivelada, padecer, el bajo o el tiple, según su fantasía y cuando parece que se deslizaba, daba un salto hacia atrás.... En tanto que el oído se embelesaba, se divertía la vista en los primores del arte que apuraron en la fábrica de la capilla”.

1782. A fines del siglo XVIII, visitó Tudela con Ventura Rodríguez, concretamente en 1782 y algunos prebendados le buscaron la lengua. El dato nos lo proporciona el erudito canónigo doctoral Ruiz de Conejares recordando, en sus escritos, que don Ventura exclamó al contemplar la capilla de Santa Ana, a requerimiento de algún canónigo que “*Esta obra es y será un monumento eterno de la piedad y devoción de los tudelanos*”. Conejares añadió, por su cuenta, que la capilla había sido suntuosa “*en su tiempo*”, pero que entonces, en el último tercio del siglo XVIII, ya carecía de mérito, e interpretando la afirmación de Ventura Rodríguez, concluye “*que en ella mas brillaba la generosidad que el buen gusto*”.

FERNANDEZ GRACIA, R.: “Capilla de Santa Ana”.
Tudela, el legado de una catedral. Pamplona,
Fundacion para la Conservación del Patrimonio
Historico de Navarra, 2006, pags. 237-2339

Tres relatos dieciochescos de la *Bajada del Ángel*

Como es sabido, la cofradía del Santísimo Sacramento de la capital de la Ribera, fundada en plena Edad Media, tenía como principal fin, en palabras de Juan Antonio Fernández “*procurar el mayor culto del Santísimo Sacramento del Altar, en que se emplea perennemente*”. Antes y ahora la imagen de la Inmaculada Concepción, venerada en la capilla del Espíritu Santo, viene protagonizando los actos de la mañana del día de Pascua Florida, al salir al encuentro del Santísimo Sacramento y quitarle el velo que cubre su rostro un ángel que baja de las alturas, conducido a través de una maroma.

El pergamino con los primitivos estatutos de la cofradía se fecha en la primera mitad del siglo XIV. El citado Juan Antonio Fernández intentó datar más precisamente el documento, demostrando que algunos de los cofrades vivían en 1317, 1322 y 1354.

No debe extrañar que el encuentro que protagoniza el festejo, no se produzca entre dos imágenes, como cabría pensar. Sólo una imagen acude a la cita, la de la Virgen, ya que Cristo Resucitado no necesita efigiarse en simulacro alguno, puesto que está presente en la Sagrada Forma que camina triunfalmente en el viril del ostensorio. Precisamente el misterio eucarístico hizo que las imágenes del Resucitado no fuesen lo abundantes que cabría suponer en la iconografía católica postridentina.

El festejo de la bajada del ángel se celebró en la Plaza Vieja hasta 1851, año en que el Ayuntamiento expuso a la cofradía del Santísimo Sacramento que por tener la fachada del Ayuntamiento en ruinas y por ser pequeña la plaza para el gran concurso de gentes forasteras y de la ciudad que acudían al acto festivo-religioso, sería conveniente su traslado a la Plaza Nueva, como efectivamente se hizo.

Una breve Relación de 1772

Una breve relación de esta función en pleno siglo XVIII, nos proporciona el informe sobre cofradías de 1772, conservado en el Archivo Histórico Nacional, en donde leemos, en relación con la del Santísimo Sacramento: *“El sábado santo por la tarde, sale desde la Colegial una imagen de la Purísima Concepción en procesión con dicha luminaria que llevan los cofrades y concurren a la Sala Capitular de la ciudad. Y el domingo de Resurrección, al amanecer, salen de la iglesia colegial, el Cabildo, la ciudad, los cofrades en procesión con el Santísimo y al llegar al determinado sitio, se saca de la casa de la ciudad en procesión la imagen de María Santísima, cubierto el rostro con un velo y al acercarse el Santísimo le quita el velo un niño vestido de ángel que desciende por una maroma y sigue la procesión hasta la colegial, en cuya función quema la cofradía un árbol de fuegos y cohetes y sigue la función, con cuya misa cantada en el altar mayor por el Cabildo, con sermón”*.

El dibujo y el texto de Juan Antonio Fernández

Juan Antonio Fernández, archivero y erudito historiador del siglo XVIII, afirma que la cofradía no tenía *“en lo antiguo”*, capilla, altar ni imagen propia para sus procesiones, añadiendo que en 1678 se litigó un pleito sobre la posesión de la imagen, tras el cual la cofradía decidió encargarse una propia que costó 711 reales. El año de ejecución de la imagen fue el de 1682. En pleno siglo XVIII, cuando se construyó la capilla del Espíritu Santo, en la entonces colegial, se destinó a la imagen de la Inmaculada el retablo colateral del lado de la Epístola. La cofradía contribuyó a su construcción con algunos censos que tenía a su favor. El autor del retablo fue el escultor Diego Gutiérrez por el que cobró 30 pesos, que fueron abonados por los procuradores de la parroquia en junio de 1744.

El mismo Juan Antonio Fernández es el autor de un dibujo, conservado en uno de los libros de la Cofradía, en el que ingenuamente, trató de transmitir cómo era aquella ceremonia, muy querida en su tiempo y sentida como algo identitario de la capital de la Ribera.

El dibujo presenta el paso de la procesión por delante de la capilla de Santa Ana y la torre catedralicia, camino del Ayuntamiento, de cuyos balcones ha descendido el ángel por una maroma para quitar el velo a la Virgen. El cortejo se abre por la cruz procesional que porta un diácono, la capilla de música con cantores e instrumentistas, el cabildo con hábitos corales, un niño vestido de ángel con la bandera de la Cofradía, el paso procesional de la Virgen portada por clérigos con roquetes y mucetas y, finalmente, un turiferario, el palio con el Santísimo y el Regimiento con traje de golilla.

En el texto redactado por el mismo Juan Antonio Fernández, en 1787, leemos: *“El Sábado Santo por la tarde, después de cantadas las Completas van el canónigo o racionero vicario con cuatro capellanes y los músicos de instrumentos a la capilla parroquial de la misma Iglesia, donde están prevenidos los cofrades del Santísimo Sacramento. Allí toman los cuatro capellanes la imagen de la Purísima Concepción y precedidos de un muchacho vestido en figura de ángel que lleva un pendoncillo con la insignia del Santísimo Sacramento, a quien siguen los cofrades con hachas encendidas, la música y el vicario expresado, vienen procesionalmente a las Casas Consistoriales, en cuya sala baja que se desocupa para este efecto, colocan la Santa Imagen, donde permanece hasta la mañana del domingo inmediato, en que sale el Cabildo de la*

catedral, la Ciudad y cofradía en procesión con el Santísimo Sacramento, en punto de las seis de la mañana, con repique general de campanas, así de la torre de la catedral, como de la ciudad y demás que hay por donde pasa la procesión, la cual sale por la puerta llamada de los peones, o Nuestra Señora del Portal, y dando vuelta por la calle del Almudí, se dirige a la Plaza. Al llegar a ésta, para la procesión y la imagen de Nuestra Señora que llevan en ella cubierta con un velo negro, la ponen frente a la casa de la Ciudad, y entonces, corriendo unas cortinas de uno de los balcones de la mencionada casa aparece el que hace de ángel colgado de un globo o nube que, por medio de unas maromas y tornos, baja del balcón con un hacha encendida en la mano, a donde está Nuestra Señora y, haciendo su reverencia, al llegar cerca le corre y quita el velo negro que le cubre el rostro (significativo de la tristeza que padeció en la Pasión de su Santísimo Hijo Nuestro Redentor) y con demostraciones de mucha alegría se vuelve al mismo balcón con el artificio referido de donde baja al punto y llevando consigo el dicho velo y pendoncillo, se incorpora en la procesión y ésta mueve de la Plaza, y siguiendo por la Rúa, calle de la Merced y los Lagos, se restituye a la catedral, entrando por la misma puerta por donde salió. Inmediatamente se canta la Misa del Santísimo Sacramento, a que sigue el sermón que predica el ordinario de la cuaresma, con lo que se da fin a la función. Todo el tiempo que ésta dura y el día antecedente, desde que se tañen las campanas a Gloria, se divierte al público con un volatín de madera que da vueltas en otro de los balcones de la Ciudad. Antes de prohibirse los fuegos artificiales, costaba la cofradía un árbol de fuego que, con los cohetes que se quemaban durante la función, ascendía a doscientos reales. Había también hogueras, faroles y luminaria toda la noche y se encendía la araña grande de la Iglesia”.

Aún añade más detalles el conocido archivero tudelano, como la antigua costumbre ya perdida hacia 1658, de asistir seis niños vestidos de ángeles, con alas y coronas, a los que se les premiaba con confituras. Respecto a la tramoya y el ángel, nos informa que en 1663 se dio una limosna a los mayordomos de la cofradía por “*el ingenio con que salió el ángel a quitar el manto a la Madre de Dios*”.

Por lo que respecta a los fuegos y pólvora, tenemos noticias, así como de sus autores. Entre ellos destacaron los preparados por Agustín de Castro en 1656, cuando fue acusado de no haber cumplido con su obligación al no haber incorporado tantos volapiés, cohetes, palomas y caballos de fuego, como era su obligación y había hecho en el año precedente. El hecho dio lugar a un pleito en el que muchos miembros de la cofradía, como los retablistas Sebastián de Sola o Francisco Gurrea testificaron contra el maestro que los recusó por diversas razones. Resulta curioso que en las declaraciones de varios testigos, entre ellos, los ayudantes de Agustín de Castro, se insiste una y otra vez en que el maestro de fuegos artificiales trabajaba sólo la manipulación de la pólvora, para que nadie aprendiese sus secretos.

La versión de un canónigo tudelano

En las *Instrucciones* del doctoral don Joaquín de Conejares, en aras a la redacción de un reglamento para el cabildo tudelano, se describe la función, con lo que poseemos tres relatos de la misma prácticamente simultáneos: el del informe de cofradías, el dibujo de Juan Antonio Fernández, ya vistos y el del doctoral tudelano que reza así: “*En el día primero de la Pascua de Resurrección a las seis de la mañana celebra el Cabildo procesión solemne llevando en ella al Señor Sacramentado. Va esta procesión por la calle Almudí a la Plaza, a la que en llegando sacan de la Casa Consistorial de la ciudad a Nuestra Señora cubierta con un velo. Los hermanos o*

cofrades del Santísimo Sacramento dirigiéndose a su Santísimo Hijo. Al estar Nuestra Señora cerca del Señor, hacen bajar con maromas un muchacho vestido de ángel, quien con una hacha en la mano y con las reverencias debidas le quita el velo y es restituido a donde salió precipitadamente en fuera de la maroma. Bajando el ángel a la plaza y tomando en sus manos el pendón del Santísimo, continúa la procesión con el Señor y su Madre por las calles de la Cárcel, Rúa, Merced y Lagos, hasta introducirse por la puerta de la Virgen del Portal. Luego que llega se reserva el Señor y colocada Nuestra Señora en el lado del Evangelio se canta luego una misa solemne con sermón que predica el ordinario, anunciando en él el misterio de la Resurrección. A toda esta función asiste la ciudad en cuerpo alumbrando al Señor con cirios”.

FERNÁNDEZ GRACIA, R.: “Tres relatos dieciochescos de la Bajada del Ángel”.
Diario de Navarra, 3 de marzo de 2008, pág. 62

Un torneo sin precedentes en la historia de Tudela en honor de la Inmaculada Concepción, en 1620

*Relación de las Fiestas, y en particular de el Torneo
que se hizo en la Ciudad de Tudela,
a la Purísima Concepción de la Virgen, Nuestra Señora,
en el año de 1620*

Una de las más loables excelencias que ilustran la antiquísima Ciudad de Tudela es la entrañable y ardiente devoción con la Virgen Nuestra Señora, pues no hay iglesia, convento ni hospital de veintidós que tiene, donde no se le consagren aras, venerándola con nombres diferentes, demás de las titulares de las Religiones, de otros, como son de el Desamparo, de la Esperanza, de el Buen Suceso, de la Peña, de la Misericordia, de el Pilar, de la Esclavitud, de la Paz, de los Remedios, de el Patrocinio, de el Socorro, de la Caridad y de la Cabeza; adornadas algunas con tablas, votos y ofrendallas de sus milagros y haciendo a las más, suntuosísimas fiestas, habiendo cuarenta imágenes de esta Princesa de los Cielos en treinta y dos capillas y ocho altares dentro de la ciudad, sin otros seis que tiene en algunas ermitas y diez retratos de su Inmaculada Concepción en los puestos más públicos de sus plazas y calles.

Y como este sagrado Misterio de su Pureza quiso Dios tenerle indefinible, para examinar el amor de los fieles, es tan fervoroso el de Tudela, que no hay ciudad que le aventaje, ni le haya hecho cultos más reverentes dentro de la esfera de su actividad; baste por todos el de los años de diecinueve y veinte, cuando juró por Inmaculada a esta Reina.

Hízose el acto religioso en su propio día (ocho de diciembre) con la pompa y grandeza que acostumbra su Colegial Insigne celebrar semejantes funciones, quedando desde entonces votada fiesta, en que con procesión general y solemne, llevan todos los años a la Emperatriz de los Ángeles en hombros de sacerdotes, debajo de palio.

Gobernaban la ciudad entonces que era en el año de 1619, los señores don Juan Francisco de Veraiz, alcalde y juez ordinario por Su Majestad; el licenciado Falces y el licenciado Mur, regidores preeminentes y abogados de las Audiencias reales; don Jerónimo del Bayo, el licenciado Gómez Calderón, abogado también de las mismas Audiencias reales; don Juan de Beaumonte y Peralta, señor de los palacios de Valtierra; don Juan Pasquier y Agorreta, señor de Barillas y don Juan Castillo. Juntándose en tan ilustres caballeros las letras y las armas, la ciencia y la nobleza para emplearse todo en la veneración de María.

No quedó oficio en la ciudad que dejarse de mostrar su alborozo en fiestas de sortija, estafermo, alcancías, máscaras y otros diversos ejercicios de destreza y de gala.

La de los caballeros (en un torneo de a pie) fue tan excesiva que si acertare a describirlo, será su pintura su mayor alabanza.

Dilatóse hasta el domingo de Quasimodo del año de 1620 por enfermedad del Señor Rey don Felipe tercero, atención justa de sus nobles vasallos y como hubo tiempo para que corriese la fama, vino a verle innumerable gente.

Púsose en la Plaza mayor de Santa María y fachada de las casas de la ciudad, sobre un paño de terciopelo carmesí una rodela dorada con el cartel siguiente:

El caballero (sino Febo) del Sol, por ser esclavo de la más alta Princesa elegida como él para ser Madre del verdadero Sol de Justicia, dice que así como este hermoso planeta nació de la luz, único entre todos los astros, así también nació de la gracia esta soberana Señora, única entre todas las mujeres, siendo su Concepción Inmaculada en el primer instante de su ser, de cuyo misterio es tan devoto, que sustentará en un desafío y torneo de a pie, a tres votes de pica un golpe de maza y cinco de espada, y a cuantos caballeros quisieren combatirle, que no habrá alguno que pueda igualarle en esta debida fineza, dando por precios a los que se excedieren los tres géneros de duelo señalados; una pica, maza y espada de plata al más galán un cristalino espejo en que mire su gala y al que sacare mejor letra cuatro plumas de Orán, blancas y azules.

Serán fueces para lo bélico y conceptuoso los señores don Juan Francisco de Veraiz, alcalde y juez ordinario por Su Majestad, don Juan de Beaumont y Peralta, señor de los palacios de Valtierra, don Juan Pasquier y Agorreta, señor de Barillas, regidores de la ciudad; don Diego de Gante, señor de Quel y de Fontellas, caballero del hábito de Santiago y don Josaeph de Gaztelu y Eza, señor de Eza, caballero del mismo hábito. Y para juzgar de lo galán y bizarro que toca a las damas, serán las Señoras doña Juana de Egüés y Beaumont, doña Beatriz de Falces y Magallón y doña Juliana Pasquier y Rebolledo.

Será el campo y palestra agonal en la Calle de las Herrerías, domingo de Quasimodo, 16 de abril de este año de 1620, y la hora a las dos de la tarde y porque lo cumpliré, como caballero, lo firmé de mi nombre don Francisco Murgutio y Orti.

A esta devota y bizarra arrogancia, se opusieron diez caballeros, defendiendo ser más grande su devoción y lo hubieran hecho los restantes, a no quedar para padrinos y las demás funciones de la fiesta, firmáronse en el cartel como se sigue, y con el mismo orden hicieron las entradas en el torneo don Pedro Magallón y Álaba, don Juan Pasquier y Guerrero, don José de Cabañas y Ágrede, don Juan Díaz de Contamina, don Antonio Murgutio y Torres, don Guillén de Beaumont, don Juan Castillo, don Francisco Vicente de Montesa, don Pedro Aznar y don Francisco López del Río.

Levantóse la plaza de armas sobre postes y puentes de maderos, en medio de la calle de las Herrerías, tan ajustados que se igualó toda la tierra para poder enladrillarse, zahollando las juntas de yeso blanco, con que se formó salón hermosísimo; era de diez pies en alto, sesenta de ancho y noventa de largo, proporción sexquíaltera; tenía en el centro colorida de azul y blanco, una valla también de madera y dos escaleras de gradas espaciosas, una que miraba a los graneros e la ciudad y otra, a la otra parte contraria de arriba, por donde se bajaba a la tienda, que estaba puesta a la siniestra mano.

Haráse juicio de su grandeza con decir que fue de el señor emperador Carlos V.

Púsose en ella una cama con colgadura de damasco, algunas sillas de terciopelo, bufetes y baúles de Moscobia, en que estaba la plata y servicio para el refresco de los caballeros, que fueron de varias fiambreras de aves y caza, diversidad

de dulces, generosos vinos y y aguas diferentes, con tan grande abundancia que hubo sobradamente para todos.

Coronaban esta augusta máquina banderolas, flámulas y gallardetes de tafetanes de colores con las armas del mantenedor, conduciendo la más bella inquietud con las que las tremolaba el aire

Llegó el festivo y deseado día y cubrióse toda la gran calle de tan pasmoso conjunto de gente, que no se vio su suelo, casas ni tejados, porque en los espacios de las paredes que había sin ventanas, se formaron tantos tablados, barandillas y corredores que no quedó lugar sin ocuparse

Salieron a la hora señalada a ciudad, jueces y damas a sus balcones, que estaban ricamente adornados de colgaduras, tapetes, almohadas y alfombras y, al punto se oyó grande música de chirimías, clarines y trompetas que estaban divididas en diversas partes, haciendo coros diferentes. Respondieron los pífanos y cajas de el Maestre de Campo del torneo don Pedro Magallón y Bergara, señor de la villa de San Adrián, que iba entrando por la calle de los Graneros, con doscientos infantes bizarrísimos de coletos, bandas y plumas, disparando sus arcabuces con mucha destreza.

Era la gala de este caballero de lama turquí bordada de plata, espada y daga de este rico metal, bastón tachonado de lo mismo, mangas de tela riza, medias y plumas blancas, banda roja, sombrero negro con cintillo y bronza de diamantes, balona y puños de randas flamencas.

Llegó grave, airoso y cortés a la plaza de armas y dando la vuelta por la bajo, para reconocer su seguridad, pues le tocaba la de el campo de este desafío, en cuya confianza entraban seguros los aventureros, fue dejando soldados en su custodia que circumbalando su sitio, como le coronaban los penachos, parecía un jardín cercado de varias flores.

Subió arriba para mirar la valla y, apenas acabó esta diligencia, cuando se vio que iban llegando la recámara del mantenedor en seis acémilas, las dos primeras con las picas y mazas de el combate y la oficina de un armero (que iba con ellas por si se descomponían los arneses), las cuatro restantes llevaban ocho arcones para la provisión de la tienda, iban todas cubiertas con reposteros bordados de las armas del mantenedor y los lacayos que las guiaban con libreas de azul y blanco

Oyóse el ruido de sus cajas y respondiendo las del Maestre de Campo, bajó luego a la Plaza de Armas y sacando la gente de guerra que tenía en su contorno, la dividió en dos escuadrones para recibir al mantenedor y levantando el bastón al verle, le hicieron los soldados la salva y el uno al otro cortesías. Era la librea de las cajas y pífanos como la de los lacayos de las acémilas; seguíanse muchos padrinos muy bizarros y detrás del mantenedor con armas blancas, espada larga y pica de guerra, calzas y toneletes bordados de azul y plata, con una banda de seda de matices, cuyas puntas bajando a la tierra, se revolvían con los volantes y las tocas que se despeñaban de la celada, envidiosas de que la coronasen tantas plumas blancas y azules, barriendo ellas con su plata los suelos.

Subió airosísimo a la Plaza de Armas al son de chirimías y trompetas, cesando los militares estruendos de los soldados, que volvieron a ocupar sus puestos.

Dio la vuelta por toda y al pasar por delante, los jueces le presentó un padrino de esta letra en una tarjeta plateada. Pintaba en ella tres soles, uno dentro de otro, en el centro decía: Sol Iustitiae. En el segundo: Electa ut Sol, y en el tercero: Amicta sole. Y la letra española decía así:

*María en su Concepción
Fue como el Sol elegida*

Vistió al Sol del Sol vestida

Apenas bajó el mantenedor a la tienda para quitarse la banda, tocas y plumas y ceñirse la espada del torneo, cuando le avisaron sus cajas que venía el primer aventurero por oír muy cerca la de don Pedro Magallón y Álava, mayorazgo del Maestre de Campo, caballero de pocos años pero de muchas esperanzas; era su gala de banco y oro, calzas y toneletes bordados, armas, tocas, volantes y plumas blancas, espada larga y pica de guerra. Era la librea de las cajas y pífanos de los mismos colores y las banderas y bastones de los padrinos que presentando su tarjeta a los jueces traía en ella pinturas de dos lunas, la una llena sobre la otra menguante. En ella decía: Pulchra ut Luna. Y en la otra menguante: Luna sub pedibus eius. Y la letra española decía así:

*Bien puede hollar a la Luna
La que no tuvo un instante
En su plenitud menguante*

Paseó la Plaza de Armas, bordeando la pica y, al carearse con el mantenedor la arrojó a la valla, quedando blandiendo sobre ella, empuñando entrambos las espadas y acudiendo a detenerlos los padrinos para que no atropellase el coraje las condiciones de la batalla, antes que el Maestre de Campo reconociese los aceros. Esto hicieron todos, con que no habrá que repetirlo en las demás entradas.

Llevaron a este caballero a la tienda para disponerlo al combate, dejando las plumas y las tocas, cuando se presentó don Juan Pasquier de nácar y plata, calzas y toneletes bordados, plumas y volantes de los mismos colores, arnés plateado, espada corta, pica de torneo, cajas, pífanos de la propia gala con muchas los padrinos que dando la tarjeta a los jueces, pintaba en ella un mar que iba saliendo por entre unos celajes y una estrella encima, con una letra latina que decía: Stella Maris y sobre el mar decía: Non dum erant abyssi, y la española

*Yo soy Estrella del Mar;
Más fui Estrella primera
Antes que su Abismo fuera*

Entró un carro triunfante sin ver quien le tiraba, que iba cubierto desde su pavimento hasta la tierra de tafetanes de colores, los arcos y barandillas eran pintadas de formas, mascarones, cornucopias y festones de frutas. Llegó a bordar con las gradas de la Plaza de Armas y despidió grande cantidad de todo género de cohetes y, cesando, se oyeron las cajas y pífanos de los aventureros que se apearon en las mismas gradas. Eran don José de Ágreda y don Juan de Contamina, con calzas y toneletes de leonado y plata bordados de unas letras y memorias azules, penachos de los mismos colores, espadas y picas de torneo y la librea de los tambores de leonado de azul y de blanco. Los padrinos con muchas galas y bastones y bandas de las de sus ahijados, dieron las tarjetas a los jueces y en la de don Joseph estaba pintada una azucena cercada de espinas con esta letra: Lilium inter spinas, decía la española:

*Aunque cercada de Espinas
Al concebirse esta Flor
No ofendieron su Candor*

En la de don Juan de Contamina estaba pintado un escuadrón de gente de guerrapuesto en orden, decía la letra latina: Ut Castrorum Acies ordinata y la española:

*A este Valiente Escuadrón
Tan compuesto y ordenado
No se le atrevió el pecado*

Sucedió a esta pareja, otra no menos bizarra de don Antonio Murgutio y Torres y don Guillén de Egüés y Beaumonte, que entraron juntos de naranjado y plata, bordados ricamente toneletes y calzas, arneses plateados con grandes penachos de plumas rizas naranjadas y blancas, pendientes de las celadas hasta el suelo; volantes y tocas de los mismos colores, espadas y picas de torneo, cajas y pífanos de la propia librea y los padrinos con galas costosas, dieron dos tarjetas a los jueces. En la de don Antonio estaba pintada una palma con una letra que decía: Quasi Palma exaltata sum in Cades, y la española decía:

*Concebida eres si eres Palma
Fuiste en gracia y fuiste en gloria
Que no hay Palma sin Victoria*

En la tarjeta de don Guillén estaba pintada la zarza de Moisés, verde entre las llamas. Decía la letra latina: Rubum quem viderat Moyses, y la española:

*Si tu Pureza en la zarza
No padeció combustión
Tampoco en tu Concepción*

Entró siguiendo a estos caballeros don Juan del Castillo, de leonado y plata, arnés, tocas y plumas blancas, pica y espada de combate, calzas y toneletes bordados de los mismos colores. Dieron los padrinos la tarjeta en que estaba pintado un castillo con un niño hermoso en el homenaje. Decía la letra latina: Intravit Iesus in quoddam castellum, y la española decía:

*El Castillo en que entró Dios
Como lo pudo tener
Ni un instante Lucifer?*

Pasó algún tiempo sin entradas, para que los caballeros que las habían hecho fuesen torneando y creyendo el vulgo se acababa la fiesta, oyeron ruido de nuevo aventurero y volviendo las caras vieron las cajas y pífanos entrar con libreas verdes, a quienes seguían cuatro gentileshombres de igual disposición con sotanillas cortas y arregazadas, de gorgorán negro, que era el traje que entonces se usaba, calzones y mangas de raso aprensado, espadas y dagas doradas con tiros y pretinas y rosas de ligas y lazos cuajados de puntilla de oro, cadenas y cintillos de los mismo, sombreros y penachos negros, cuellos y puños abiertos y azulados. Traían unas picas, maza y espada de torneo entorchadas de verde y oro. A estos sucedían los padrinos con muchas galas bandas y bastones. Venía detrás don Francisco Vicente de Montesa, Señor de Mora, arneses y celada bruñida en blanco con perfiles de oro, un monte grande de plumas verdes que rematando en un corazón encarnado, le coronaba una garzota blanca. Pendían de la celada unos volantes verde y oro que bajando, en forma de manto, iban rozando por el suelo hasta juntarse con una banda que después de haber terciado el cuerpo daba el un cabo la vuelta al brazo izquierdo y con el otro cubría la espada. Era de cinta ya la Pica de guerra, la gala de oro y verde; calzas y toneletes bordados de mucho realce con brillantes espejuelos que arrojaban lucidos cambiantes. Traía la pierna izquierda una jarretera también verde que la formaba una rosa de oro. Dieron los padrinos la tarjeta a los jueces en que estaba pintado un cristalino espejo que tenía en medio un círculo de resplandores, jeroglífico y anagrama de sus armas y nombre decía en letra latina: Speculum sine macula, y la española decía así:

*En este Espejo de Dios
Si hubiera habido fealdad
No se viera la Deidad*

Entró don Pedro Aznar, caballero de la Orden de Santiago en una torre que pintados sus lienzos de varias perspectivas, formaban diferentes cuerpos de las cuatro órdenes del arte, dórica, jónica, compuesta y toscana, en pilastras y columnas histriadas, entorchadas y salomónicas con varias cornisas, jambas y linteles que con los claros y oscuros de las sombras, hacían tal resalte que parecían formadas de bulto. Erigíase en figura redonda, sobre un gran pedestral cuadrado, donde estaba la puerta y se encubrían las ruedas y hombres que la llevaban. En llegando cerca de la plaza, corrióse la cortina de un nicho, descubriendo al son de varios instrumentos una imagen de Nuestra Señora, dando la espada a este caballero que estaba a sus pies de rodillas. Derróse esta tramoya y abrióse la puerta de la torre por donde salió don Pedro con toda su gente. Era su gala de encarnado y plata, calzas y toneletes bordados, plumas y tocas encarnadas y blancas. Armas y espada del torneo plateadas y pica de combate, cajas y pífanos de la misma librea y bandas y bastones de los padrinos: Dieron estos las tarjeta a los jueces, en que iba pintada la Arca de Noé en medio del diluvio con una letra latina que decía: Remansi sola, sobre las aguas decía otra: Aquae multae non potuerunt extinguire charitatem, y la española decía de esta manera:

Aunque el Generla Diluvio

A toda la Tierra abarca

No pudo inundar el Arca

Empezó la torre a despedir por el chapitel mucho fuego, pero duró poco, porque como era máquina tan grande, con la fuerza del movimiento se descompusieron los conductos, con que se malogró el artificio, achaque de los que quieren descollarse que están sujetos a grandes riesgos. Retiróse a un lado para dar lugar a un fiero dragón de siete cabezas en que venía a caballo una mujer bizarra con la que pinta San Juan en el capítulo 17 de su Apocalipsis, con una letra que decía: Misterium, lo que dio lugar que discurrir a muchos, pero lo cierto fue que lo que significaba era la culpa y el dragón el demonio. Traía dentro de sí todo el infierno, pues fue tanto el fuego que arrojó en llamas, centellas, rayos y cometas tan perjudiciales que hizo grandes daños no sólo en la gente de a pie, sino en las ventanas y tablados en cuyo castigo se convirtió luego en ceniza, que en esto habían de parar tales monstruos.

Serenóse la inquietud con la música de los ministriles, pífanos y cajas de don Francisco López del Río, Señor de Gómara y Almenar, caballero del hábito de Santiago, que entró esta invención y el último aventurero a la fiesta. Venía con arnés dorado y grabado, calzas y toneletes bordados de leonado y oro, tocas y plumas leonadas todas, espada y pica de torneo, cajas y pífanos en grande número con libreas de los mismos colores y muchos padrinos bizarros dieron la tarjeta a los jueces, en que había pintada un águila blanca coronada haciendo pedazos una serpiente, decía la letra latina: Ipsa conteret caput tuum, y la española decía así:

Pensaste como a Eva el Ave

A mancillar su Belleza

Y rompióte la Cabeza

Tornaron todos como fueron entrando, haciendo airosas y diferentes levadas y cada uno dieron los jueces guantes de premios de que tomaron motivo los padrinos para presentar en nombre a sus ahijados, muchos pares a las damas de polvillos de azar de jazmín de ambar de que llevaban prevenidas las faltriqueras.

Dióse fin a la fiesta con la folla en que hubo ruido formidable, así de los golpes de los aceros, como de los parches de las cajas que, con los pífanos pasaron de setenta y los padrinos llegaron a cincuenta y ocho entre caballeros de esta ciudad y Reino y los de Aragón y Castilla, cuyas galas nombres, títulos y hábitos fuera prolijidad el escribirse.

Llegó la noche y creyó cubrir con su manto tan lúcida grandeza, pero no le salió como pensaba, porque bajando los caballeros a la tienda a ponerse las galas que dejaron para el combate, salieron tan asistidos de hachas blancas que se burlaron de sus negras sombras.

Así con los padrinos, cajas y pífanos y orden que entraron en el torneo, fueron acompañando al mantenedor hasta su casa y dando una vuelta por la ciudad, se fue quedando cada uno en la suya, sin más antelación que la que primero se topaba.

Aquella noche se deshizo la Plaza de Armas y se formó la de los toros, derrando la calle de las Herrerías por donde se acostumbra en fiestas semejantes. Con que hubo el día siguiente el mismo concurso que el pasado, fue grande la corrida que las fieras de el Ebro no ceden en braveza a las del Jarama. Salió a rejonear don Francisco del Río, vestido de negro, con calza, capa y gorra y botillas blancas. Sacó cuatro lacayos de pajizo y cuatro caballos con diferentes jaeces, rompió muchos rejones con gran destreza, dejando a los toros tan malheridos que pocos se libraron de sus manos, para morir en las del Jarrete, con que perecieron todos los brutos.

El tercer día hubo sarao en las Casas de el mantenedor en que se dieron los precios del torneo. El de la pica se dio al mismo, el de la maza a don Pedro Magallón y Álava, el de la espada a don Antonio Murgutio y Torres y el de la letra a don Juan Pasquier y Guerrero; el de la gala dieron las damas a los que salieron de leonado y plata que fueron don Joseph de Ágreda y don Juan Castillo y don Juan de Contamina, aunque el aplauso se llevaron otras y, en particular blanca, verde y nácar y por más que los juicios soberanos sean incomprensibles se discurrió en el de estas Señoras que quisieron faltar al primero a la entereza de la justicia que a la integridad de la Pureza, por ser tan escrupuloso el recato de las damas mozas, que les pareció menos decente declarar por más galán a caballero que no fuese casado porque no le tuvieren por favorecido. Con esto se dio fin a la fiesta pero no se dio a su memoria porque la eterniza la Fama. Cedant omnia in laudem Dei ete Inmaculata Conceptionis Beatae Mariae Virginis”.

FERNÁNDEZ GRACIA, R.: *La Inmaculada Concepción en Navarra. Arte y devoción durante los siglos del Barroco. Mentores, artistas e iconografía.* Pamplona, Eunsa, 2004, págs. 147-155

Minuta del voto javierista de Tudela en 1626

“Al Santísimo Padre, al Apóstol de la India, Sol de Oriente, al taumaturgo de este siglo, al honor deste Reino y gloria desta nobilísima Ciudad San Francisco Xavier Jaso, ella consagra este solemne juramento:

Santísimo Padre, así como los títulos forzosos de naturaleza y patria nos obligan a vos en justas leyes de piedad, religión y caridad a mirar por ella y por sus hijos con particular cariño y amor, también nos obligan a nosotros a que con particular piedad y devoción nos adjudiquemos a vos y con especial título nos hagamos vuestros. Y así nos Diego de Sierra y Carrascón, alcalde de la dicha ciudad, don Juan de Murgutio, don Juan Francisco de Verrozpe, García Castillo, don Antonio de Murgutio y Torres, el licenciado Gómez Calderón, regidores desta ciudad, en nombre della, todos en común y cada uno de nos por sí, humildes y devotos y postrados a vuestros pies os rogamos queráis ser patrón y amparo nuestro y porque vuestra caridad paternal nos asegura que otorgáis de buena gana con nuestro ruego, para obligaros y obligarnos más, juramos solemnemente de haceros el culto y honra que a tan gran patrón es debida,

siguiendo en esto la disposición de derecho y sagrados cánones, os suplicamos piadosísimo Padre, admitáis este título , aunque para vos pequeño, para nosotros honroso, provechoso y necesario. Y así, como es nuestra intención voluntaria de guardaros las leyes, el culto a patrón debido, nos ayudéis y estos cuatro Santos Evangelios. Amén”.

FERNÁNDEZ GRACIA, R.: *San Francisco Javier Patrono. Fiesta, religiosidad e iconografía.* Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006, págs. 82-83

Relación de la llegada de la reliquia de San Francisco Javier a Tudela en 1662

“En la nobilísima, antiquísima y siempre leal Ciudad de Tudela, cabeza de partido del Ilustrísimo Reino de Navarra, y dentro del Colegio de la Compañía de Jesús de ella, domingo día de la Circuncisión del Señor Jesucristo, primero del año de mil seiscientos y sesenta y dos, ante los muy ilustres señor don Basilio Camargo, deán y prelado de la Santa e Insigne Iglesia Colegial en el espiritual y temporal, del Consejo de Su Majestad; don Miguel Pérez de Aybar tesorero, don Juan de Soracoiz y Lucero, chantre, don Felipe de Arguedas maestrescuela, don Juan de Murgutio y Egüés, don Gaspar de Arnedo, don Agustín de Vides, don Antonio de Polo, don Martín de Lerma, don Matías Jiménez, don Pedro Conchillos, don Jerónimo Martínez de Leache, don José de Francia, don Lucas Boco y Arona, don Juan de Arrieta, don Francisco Fernández de Guevara y el licenciado don Luis de Arguedas, todos canónigos capitulares de la dicha Santa Iglesia, y los muy ilustres señores don Juan Castillo y Cabanillas, caballero de la Orden de Santiago, alcalde y juez ordinario de la dicha Ciudad por su Majestad, don Pedro Murgutio y Pasquier, don Amador Bernardo de Lazcano, don Luis de Mur, Cibrián de Berrozpe, don Gracián de Beaumont, vizconde de Castejón, don Juan Antonio Castillo y Berrozpe, alguacil mayor de la Inquisición y Miguel de Vitas, regidores de la dicha Ciudad, asistiendo a este acto muchos caballeros nobles y personas principales vecinos de la dicha Ciudad, pareció presente el Reverendo Padre Miguel de Arbizu, provincial de la Compañía de Jesús en la provincia de este Reino y del de Castilla, y dijo que en nombre de los Muy Ilustres Cabildo y nobilísima Ciudad de Tudela y con cartas suyas ha pedido y suplicado al Reverendísimo Padre General de la Compañía de Jesús que asiste en la ciudad de Roma, que en consideración de la grande y fervorosa devoción que la dicha Ciudad de Tudela y sus vecinos han tenido y tienen al Patrón regnícola San Francisco Javier, apóstol de las Indias, pues en sus mayores y menores necesidades, siempre se han valido de su medio para con su Divina Majestad, hallando consuelo con su intercesión, se dignase de conceder a los dichos Cabildo y Ciudad y sus vecinos una parte de la reliquia que tiene de brazo y mano en su casa profesa de Jesús de Roma, acción que resplandecerá perpetuamente la generosidad y nobleza de tan insigne bienhechor y resultarán mayores cultos y devoción a tan gran santo, quien en la dicha Ciudad tienen muchos caballeros por deudos y parientes, dando otras muchas razones para conseguirla, y sin embargo de ellas, se le pusieron grandes dificultades, y las mayores que, respecto de haber pedido parte de la dicha reliquia ciudades muy populosas, títulos y personas de toda suposición, autoridad y bienhechores a los colegios de la Compañía, se había resuelto no dar la dicha reliquia ni la menor parte de ella y aunque su Reverendísima reconoció lo imposible de poderla alcanzar, no obstante prosiguió en

obtener su concesión con razones y medios que propuso eficacísimos, y después de muchas, extraordinarias y repetidas funciones, mereció conseguir lo que tanto deseó de su Reverendísima el Padre General, quien le representó había vencido dificultades muy grandes, y habiéndosela dado con cartas para ambas comunidades de Cabildo y Ciudad, que son las que van pro principio de este acto, la ha traído sin perderla de vista, que es la que exhibe, y ante todas cosas jura in verbo sacerdotis, puesta la mano en el pecho, tiene seguridad se cortó de la que está en Roma en la casa profesa de Jesús de Roma y aquélla y ésta es la misma, la cual entrega a los dichos ilustres señores Cabildo y Ciudad, y sus señorías con culto reverente y a la vista de gran concurso de gente la recibieron para colocarla en la Santa e Insigne Iglesia Colegial, a donde se ha llevado en unas andas por cuatro sacerdotes en procesión, asistiendo toda la clerecía y religiones. Y en nombre de sus señorías los Muy Ilustres Señores Deán y Alcalde dijeron al Reverendísimo Padre Provincial están y estarán ambas comunidades perpetuamente reconocidas de tan singular favor teniéndolo muy presente, deseando ocasiones en qué mostrar sus afectuosos ánimos en servicio de tan singular honra y honor al insigne bienhechor, y estimaban como es justo la diligencia y cuidado que su Reverendísima ha puesto para la consecución de tan preciosa joya, la cual recibían con singular gozo y alegría, con consuelo de todos. Y en siguiente, sus señorías Cabildo y Ciudad conocen y confiesan que la dicha reliquia es de entrambos brazos y que se pone en poder del Ilustre Cabildo para poderse valer ambos de ella en todas las ocasiones de necesidad y otras que se puedan ofrecer, sin que la una a la otra parte, ni la otra a la otra, se lo impidan y estorben. Y para que a perpetuo conste, de todo requirieron a nosotros los notarios y secretario infrascritos reportásemos y testificásemos el acto y lo hicimos así, día, mes y año ut supra, siendo presentes por testigos el licenciado don Domingo de Rodas y don Lucas Ruiz, vecinos de la dicha ciudad...”.

FUENTES PASCUAL, F.: *Bocetos de Historia Tudelana*.
Tudela, Gráficas Muskaria, 1958, págs. 226-229

El relato de José Branet, clérigo francés (1798) sobre la función del Descendimiento en Tudela

“El Viernes Santo a las dos de la tarde se predica el sermón de la Soledad o de la compasión de la Virgen, privada de la Persona querida de su Hijo, lamentándose de verle clavado en la cruz sin medios de descenderle y darle honrosa sepultura. Cuando se ha terminado, la gente va a los Franciscanos donde se verifica la ceremonia del Descendimiento. Se coloca de antemano en el presbiterio de la iglesia un Cristo clavado en una gran cruz y, a corta distancia, la imagen de la Virgen cubierta de un largo velo negro. El predicador, de lo alto del púlpito, anima a los oyentes con patéticos razonamientos a venir en socorro de esta Madre de los Dolores... Entonces, cuatro vestidos con albas suben a la cruz mediante escalas y en seguida, ayudados de martillos, tenazas y lienzos, quitan sucesivamente a medida que el predicador lo indica en su discurso, la inscripción de la cruz, la corona de espinas; después arrancan los clavos de las manos y los pies y van a presentarlo todo, pieza por pieza, a la Santísima Virgen que enjuga sus lágrimas con un hermoso pañuelo blanco. En fin, con los lienzos descenden, lentamente y con precaución, el cuerpo de Jesús, cuyos miembros, mediante resortes, pueden tomar la actitud que se quiere. Cuando lo han descendido lo ponen en un féretro adornado de gasa negra, colocado bajo un palio negro que se lleva en procesión y se procede al entierro del cuerpo de Jesucristo al canto lúgubre del

Miserere. Esta ceremonia sería muy enternecedora si el predicador supiese sacar partido de ella y sugerir los sentimientos que naturalmente debe inspirar”

ORTA RUBIO, E.: *Tudela y la Ribera de Navarra a través de los viajeros : (siglos XV-XX)*. Tudela, Imprenta Castilla, 1993, pág. 133

El día de Reyes en los Franciscanos, según Branet, 1798

Un sacerdote francés exiliado, en 1797, José Branet, nos describe otra función en la misma iglesia de los Franciscanos, durante el día de Reyes, del siguiente modo: “*Tres hermanos grandes singularmente vestidos, y uno de ellos con la cara embadurnada de negro, entraron en la iglesia al principio de la misa. Iban precedidos de un farol, o linterna de cristales muy brillante, colgando en el aire, que imitaba la estrella, y la seguían. Llevaban en sus manos los presentes oportunos que iban a ofrecer al Niño recién nacido. Bailaron parte de la misa, lo mismo que otros muchos niños, al son del órgano, en el cual se tocaba una gallegada o contradanza. Terminaron por comulgar en dicha misa. Así terminó esta ceremonia donde había muchos espectadores”.*

IRIBARREN, J. M.: *De Pascuas a Ramos*. Pamplona, Diario de Navarra, 2002, págs. 157-158



Juan Antonio Fernández, “Vista de la función del Ángel y Procesión con el Santísimo Sacramento en Tudela”, c. 1787

ORGANIZAN Y PATROCINAN:



**Universidad
de Navarra**



CÁTEDRA DE PATRIMONIO
Y ARTE NAVARRO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA



**Gobierno
de Navarra**

COLABORAN:



CASTEL RUIZ
CENTRO CULTURAL
3000 AÑO DEL AGUA

* un proyecto * * * * *
elegido por
clientes de **can**

Diario de Navarra
